

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

A V I S O

**MODIFICACIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y DE LA CIFRA DE LOS
CAPITALES INICIAL Y ESTATUTARIO MÁXIMO**

EFIMA BERGIDUM, SICAV, S.A.

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por **EFIMA BERGIDUM, SICAV, S.A., CIF A-83312421** y código SIBE S0853, en reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el 5 de junio de 2017, elevados a público mediante escritura del 5 de septiembre de 2017, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, de, entre otros:

1. Aumentar el capital social con cargo a reservas de libre disposición de la Sociedad, por un importe de 116.340,28 euros, mediante la elevación del valor nominal de sus acciones en 0,28 euros por acción, estableciéndose en consecuencia el valor de la acción en 11,98 euros.
2. Con objeto de proporcionar liquidez a los accionistas, se acuerda modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales a efectos de establecer capital social inicial y estatutario máximo en 2.400.001,32 euros y 24.000.013,20 euros, representados por 200.334 y 2.003.340 acciones, respectivamente, de 11,98 euros de valor nominal cada una, código ISIN ES0128462035.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 8 de diciembre de 2017, este Mercado Alternativo Bursátil procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

6 de diciembre de 2017.

El Director Gerente.